



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, a 09 de junio de 2021.

ORDEN DEL DÍA N° 34 / 2021

De acuerdo a las facultades que me otorga el título V, artículo 38, Inciso 9, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación al orden de precedencia de los Capitanes de Compañía, para asumir el mando activo del Cuerpo en ausencia de los **Comandantes y del Capitán de Guardia**; establézcase el siguiente cuadro de antigüedad para el periodo 2021:

Antigüedad	Nombre	Compañía
1°	Juan Muñoz Huerta	Capitán 3ra.
2°	Alex Polverelli Cortes	Capitán 2da.
3°	Waldo Torres Toledo	Capitán 6ta.
4°	Emmanuel Oyanedel Gómez	Capitán 5ta.
5°	Cristian Ortuzar Pérez	Capitán 4ta.
6°	Said Riady Acuña	Capitán 1ra.
7°	William Vera Romero	Capitán 8va.
8°	Cesar Navarro Lucero	Capitán 7ma.

En ausencia de los Capitanes, asumirán el mando los **Tenientes Titulares de acuerdo a su Jerarquía**. En igualdad de cargo, regirá el mismo orden fijado para su Capitán.

A igualdad de cargo priman los Oficiales titulares sobre los interinos o accidentales, independientemente del orden de precedencia asignado por Comandancia.

Dese cuenta al H. Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, Compañías, Secretaría General, Comandancia, y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

**CRISTIAN A. RIADY ACUÑA
COMANDANTE**